(ACEPTAR LA RENUNCIA DEL COMPAÑERO GREGORIO JOSÉ TORREZ CAMPOS, TANTO AL CARGO DE COORDINADOR DE POLÍTICA INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 15-2020, Aprobado el 13 de Mayo de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 97 de 29 de Mayo de 2020

ACUERDO MINISTERIAL N°. 15-2020

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

CONSIDERANDO

I

Que mediante comunicación de fecha doce de mayo del año dos mil veinte, el Compañero **Gregorio José Torrez Campos**, presentó su renuncia al cargo de Coordinador de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y al rango de Agregado en el Escalafón Diplomático del Servicio Exterior.

II

Que a la solicitud planteada se le dio el correspondiente trámite, habiéndose determinado que la misma se ajusta a las disposiciones legales.

POR TANTO

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Aceptar la renuncia del Compañero **Gregorio José Torrez Campos**, tanto al cargo de Coordinador de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, como al rango diplomático de Agregado en el Escalafón del Servicio Exterior, conforme lo dispuesto para tales efectos en el artículo 74, inciso 4 de la Ley No. 358 Ley del Servicio Exterior y articulo 248 de su Reglamento, contenido en el Acuerdo Presidencial No. 419-2003 de fecha 21 de noviembre del año dos mil tres, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 231, del cuatro de diciembre del año dos mil tres.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día treinta y uno de mayo del año dos mil veinte. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los trece

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24561

días del mes de mayo del año dos mil veinte**. (f) Denis Moncada Colindres, Ministro.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/24561